



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Juzgado Promiscuo Municipal de Gachancipá

Distrito Judicial de Cundinamarca

Distrito Judicial de Cundinamarca

FIJACIÓN EN LISTA DEL ARTÍCULO 110 DEL C.G.P.

FECHA: 20 DE ENERO DE 2020

PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	TRASLADO	FOLIO
EJECUTIVO No 2019-00038.0.	HERNANDO CORTÉS MANCERA	PEDRO ROMERO	LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO	28

SE FIJA EL PRESENTE LISTADO EN LUGAR VISIBLE DE LA SECRETARÍA DEL JUZGADO PROMISCO MUNICIPAL DE GACHANCIPÁ POR EL TÉRMINO LEGAL DE TRES (3) DÍAS, HOY VEINTE (20) DE ENERO DE DOS MIL VEINTE (2020) SIENDO LAS OCHO (8:00) DE LA MAÑANA. COMIENZA A CORRER EL TRASLADO EL DÍA VEINTINO (21) DE ENERO DE DOS MIL VEINTE (2020) A LAS CINCO DE LA TARDE.

JESMAR HERRERA GUÁQUELA

